

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

10



RESOLUCION No. 07.Ĉ-DIC. 444

Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S. A. otorgada ante el Notario Décimo Segundo del Cantón CUENCA , el 03/agosto/2007 .

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-03088 del 26 de marzo del 2003;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía LOGISTICA AUTOMOTRIZ MANTA LOGIMANTA S. A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto, copia de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, copia de los nombramientos inscritos, copia de la afiliación a la Cámara de la Producción respectiva y copia del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Cuenca, a 18 AGO. 2007


Dr. Ludwing Alvarez Rengifo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

Exp. Reserva 7149999
Nro. Trámite 3.2007.194

DOY FE: Que en fecha de hoy 09 de Agosto del 2007, he dado cumplimiento a la prsnte resolución.-

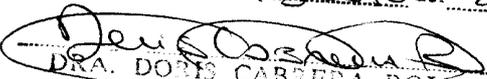

De Wilson Peña Castro
NOTARIO DECIMO SEGUNDO
DEL CANTON CUENCA



NOTARIA DECIMA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Con esta fecha que ha INSCRITA la pre-
sente resolución, bajo el N° 378
del Libro de ENCUENTRO
se da cumplimiento a lo dispuesto en la
misma de conformidad a lo establecido en
el Dec en 711 del 22 de Agosto de 1975,
publicado en el Registro Oficial 378 del 29
de Agosto del mismo año.

Cuenca, a 16 de Agosto del 2007.


DRA. DORIS CABRERA ROJAS
REGISTRADORA ME CAPITAL DEL
CANTON CUENCA, ENCARGADA